

316626



316626

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PROCEDIMIENTO PARA
EL TRATAMIENTO EN HUMEDO DE ARTICULOS DE GENERO DE PUNTO ",
cuyo privilegio se solicita a favor de Don JUAN BOGUÑA CA-
BALLE y Doña NAVIDAD BOGUÑA CABALLE, ambos de nacionalidad
española, residentes en CALELLA, Plaza José Antonio, 24,
y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 Se refiere esta Patente de Invención a un procedimien-
to para el tratamiento en húmedo de artículos de género
de punto, con el que se consigue teñir, descruar, lavar,
suavizar y otras operaciones análogas en prendas acabadas
de género de punto, tales como sueters, jerseys, pijamas,
batas, blusas, camisetas, medias, calcetines y similares,
manteniendo estas prendas en reposo, siendo el líquido
el que únicamente tiene el movimiento de circulación. Esta
característica es la que distingue este procedimiento

316626



de los empleados actualmente en el tratado húmedo de los artículos de género de punto, pues en estos las prendas junto con el líquido están en movimiento, ocasionado éste, por el del líquido accionado por palas o también prendas y líquido por bombo o medios similares, este movimiento produce en las prendas acabadas rozaduras, pellizcos, pelusilla y deterioros similares, afectando estos defectos desfavorablemente en cuanto su presentación, además, con estos procedimientos la acción del líquido sobre las prendas no es lo uniforme que sería de desear, este inconveniente no ocurre con el procedimiento objeto de esta Patente, pues al circular el líquido a través de las prendas, estacionarias, se verifica esta circulación de una manera uniforme, sin producirse zonas muertas resultando una mayor efectividad en la operación efectuada, en caso de teñido, éste, queda uniforme con igual intensidad en toda la superficie de la prenda tratada. También en los procedimientos actuales de tratamiento en húmedo de artículos de género de punto, el volumen de líquido requerido, en cada operación, en relación con el género tratado es muy superior al que se precisa con el nuevo procedimiento, ventaja ésta muy importante, ya que al ahorrar líquido se consume menos cantidad de materias colorantes y productos auxiliares, constituyendo una notable economía.

Así pues las ventajas que se obtienen utilizando este procedimiento para el tratamiento en húmedo de artículos de género de punto, las podemos resumir en que se consigue que las prendas de género de punto tratadas por este procedimiento no queden perjudicadas en su tejido por roces

316626



entre ellas, la acción del tratamiento es uniforme en todas las prendas quedando éstas con un acabado perfecto, requisito indispensable para su mejor aceptación en el mercado y además la economía que representa el menor consumo de materia colorante y productos auxiliares por precisar menor cantidad de líquido. Todas estas ventajas hacen que esta Patente represente una mejora notable en el tratamiento en húmedo de los artículos de género de punto.

10 Este procedimiento para el tratamiento en húmedo de artículos de género de punto, se consigue disponiendo de un recipiente hermético con su tapa correspondiente provista de un dispositivo convencional de cierre hermético y de un grifo purga y una válvula de seguridad; este recipiente hermético tiene dispuestas en su parte inferior, dos tuberías para entrada y salida del líquido, estas tuberías se unen a través de una bomba que es la que impulsa el líquido produciendo la circulación del mismo, una de estas tuberías está unida a otra que dispone de una válvula de dos pasos dispuesta para el vaciado y llenado del recipiente hermético, el grifo purga situado en la tapa del recipiente hermético dispone de un pequeño depósito de manera que al purgar el aire que contiene dicho recipiente hermético y cuando ésta se ha efectuado y sale ya líquido, para aprovechar el mismo pasa éste al pequeño depósito, dispuesto para este objeto, estando unido por medio de una tubería y su válvula correspondiente a la tubería general de entrada del líquido al recipiente hermético, en la parte inferior e inferior

316626



de este recipiente está dispuesto un serpentín para la calefacción del líquido, si procede, el recipiente hermético dispone convenientemente situados de un manómetro y termómetro; es, pues, del tipo convencional.

5 En el interior de este recipiente hermético se sitúa el recipiente de trabajo que contiene las prendas de género de punto a tratar, este recipiente de trabajo tiene las paredes laterales sin ningún agujero; su fondo está dispuesto con una conicidad a propósito, teniendo situada
10 en la parte más baja de esta conicidad la entrada o salida de una tubería, que es por donde entra ó sale el líquido circulante, en la base mayor de este fondo cónico se dispone de un falso fondo perforado en toda su superficie encima del cual se sitúan las prendas de punto a tratar,
15 la parte superior de este recipiente de trabajo lo constituye una tapa perforada en toda su superficie, el tubo que sale de la parte inferior de este recipiente de trabajo tiene un reborde cónico que encaja perfectamente con otro que está dispuesto en la parte superior de la
20 tubería que entra en el recipiente hermético, de manera que formen una punta perfecta al estar en su posición de trabajo el recipiente de trabajo que contiene los artículos de punto a tratar.

25 La altura de este recipiente de trabajo está de acuerdo con la cantidad de prendas a tratar, ahora bien, como en su pared lateral tiene unas rugosidades o muescas situadas a distintas alturas, se dispone de una tapa perforada en toda su superficie que puede deslizarse por el interior del recipiente de trabajo y en caso de que éste

316626



no quedara lleno de prendas a tratar, se sitúa esta tapa encima de estas prendas, apoyándose en ellas, sujetándose esta tapa a la pared lateral por un medio convencional que se introduce en las rugosidades o muescas a propósito, consiguiéndose así inmovilizar las prendas a pesar de que el líquido circule a través de ellas.

Para llevar a cabo el procedimiento para el tratamiento en húmedo de artículos de género de punto, se procede como sigue; se introduce dentro del recipiente hermético el recipiente de trabajo que contiene debidamente colocados los artículos o prendas a tratar, inmovilizados por la tapa y fondo del mismo, se procede a llenar el recipiente hermético con el líquido ya preparado, poniéndose en circulación el mismo por medio de la bomba dispuesta al objeto, este líquido atraviesa todas las prendas situadas dentro del recipiente de trabajo por medio de su fondo perforado, el líquido después de atravesar estas prendas, pasa por la tapa superior del mismo al espacio anular comprendido entre los dos recipientes hasta llegar a la tubería de salida situada en el fondo del recipiente hermético cerrándose el circuito seguido por el líquido por la bomba ya citada, el sentido de circulación del líquido puede en caso de convenir, invertirse; por medio del serpentín situado en el interior del fondo del recipiente hermético, se puede calentar y dar presión al líquido si se precisa.

Para facilitar la comprensión de la presente Invención, y demostrar que su ejecución es posible, se adjunta un plano esquemático de situación de los distintos elementos,

316626



dándose a continuación una explicación ilustrativa que hace referencia al dibujo adjunto, lo cual se da únicamente a título enunciativo no limitativo.

5 En el dibujo adjunto se representa el recipiente hermético 11, con su tapa 12, en la que están situados el purgador 13 y la válvula de seguridad 14, en su fondo cónico 15 están situadas las tuberías 16 y 17 por donde circula el líquido, estas tuberías 16 y 17 están empalmadas a la bomba de circulación 18, la tubería 17 empal-

10 ma con la 19 que es la de carga y descarga del líquido operaciones que se controlan por la válvula de dos pasos 20, el líquido que sale del purgador 13 para al pequeño depósito 21 y de éste por medio de la tubería 22 y la válvula 23 a la tubería de circulación 17, recuperándose

15 el mismo, en el interior y en la parte inferior del recipiente hermético 11, está situado un serpentín 24, con entrada y salida del mismo en 25 y 26, el objeto de este serpentín 24, es el de poder calentar el contenido del recipiente hermético 11 si se precisa, 27 es el manómetro y 28 el termómetro, situados convenientemente en el reci-

20 piente hermético 11; 36 es la tubería de llenado y 37 es la boca de vaciado.

En el recipiente de trabajo 29 y en su interior, se colocan las prendas o artículos de género de punto a tratar,

25 su parte inferior o fondo 30 es ligeramente cónico, teniendo situada en su parte más baja una tubería 31; esta tubería tiene dispuesto un reborde cónico 32, que encaja perfectamente con el reborde también cónico 33, situado en la tubería 16, con lo que estas tuberías 31 y 16, quedan

316626



perfectamente unidas pudiendo circular por su interior el líquido, también el recipiente 29 dispone de un falso fondo 34, perforado en toda su superficie y situándose sobre éste las prendas a tratar. La tapa 5 35 de este recipiente de trabajo 29 también está perforada en toda su superficie. El líquido por acción de la bomba 18 es impulsado a través del siguiente recorrido, a la salida de la bomba 18, por la tubería 10 16, pasa a la tubería 31, entrando en el recipiente de trabajo 29 y por el falso fondo 34, perforado, el líquido pasa a través de todos los artículos o prendas de género de punto, situadas encima de éste, ocupando estas el interior del recipiente de trabajo 29; estas 15 prendas a pesar del paso del líquido se mantienen sin movimiento por acción de la tapa perforada 35, el líquido después de pasar a través de las prendas, sale por los agujeros de la tapa perforada 35, pasando al espacio anular situado entre el recipiente de trabajo 29 y el recipiente hermético 11, retornando por la tubería 20 17, a la bomba 18, cerrando así el circuito; este recorrido puede invertirse en caso de que interese.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no 25 alteren su fundamento, a cuyo fin se declara de novedad y propia invención de los solicitantes, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

316626



N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - " PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO EN HUMEDO
DE ARTICULOS DE GENERO DE PUNTO ", en el que se dispone
de un recipiente hermético, teniendo éste debidamente
5 situados en su tapa, un grifo purga y una válvula de
seguridad, en su fondo están dispuestas las tuberías
de entrada y salida del líquido, cuya circulación se
efectúa al ser impulsado éste por mediación de una bom-
ba a la que están unidas dichas tuberías, en el interior
10 y en la parte inferior de este recipiente hermético, está
dispuesto un serpentín cuyo objeto es poder calentar el
contenido del mismo si es preciso, a la salida del grifo
purga está dispuesto un pequeño depósito, cuya misión es
recoger el líquido que sale de la purga y devolverlo me-
15 diante una tubería apropiada a la circulación general; en
el interior de este recipiente hermético se halla un re-
cipiente de trabajo, estando caracterizado el procedimien-
to por permanecer inmóviles las prendas a tratar en húmedo,
al estar colocadas encima de un falso fondo perforado en
20 toda su superficie de que dispone el recipiente de trabajo
e inmovilizarlas la tapa del propio recipiente de trabajo
asimismo perforado en toda su superficie que contiene las
prendas en tratamiento, el cual dispone, según el tipo
convencional de un fondo ligeramente cónico y, en su caso,
25 abombado, y unida a la parte inferior del mismo una tubería
que termina con una expansión cónica, que hace punta, con
la expansión también cónica, que para este objeto tiene
dispuesta la tubería de entrada del líquido, esto ocurre
cuando está situado el recipiente de trabajo dispuesto



para el tratamiento de las prendas, las paredes laterales del
recipiente de trabajo se caracterizan por no tener perforación
alguna, por lo que el líquido impulsado por la bomba se vé obli-
gado a recorrer todo el interior del recipiente de trabajo atra-
5 vesando las prendas de género de punto en él dispuestas para su
tratamiento.

2ª - " PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO EN HUMEDO DE AR-
TICULOS DE GENERO DE PUNTO ".

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Me-
moria descriptiva que antecede y que consta de nueve hojas es-
critas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la
ilustra.

MADRID, 18 de Agosto de 1965

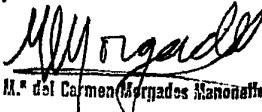
JUAN BOGUÑA CABALLE,

NAVIDAD BOGUÑA CABALLE,

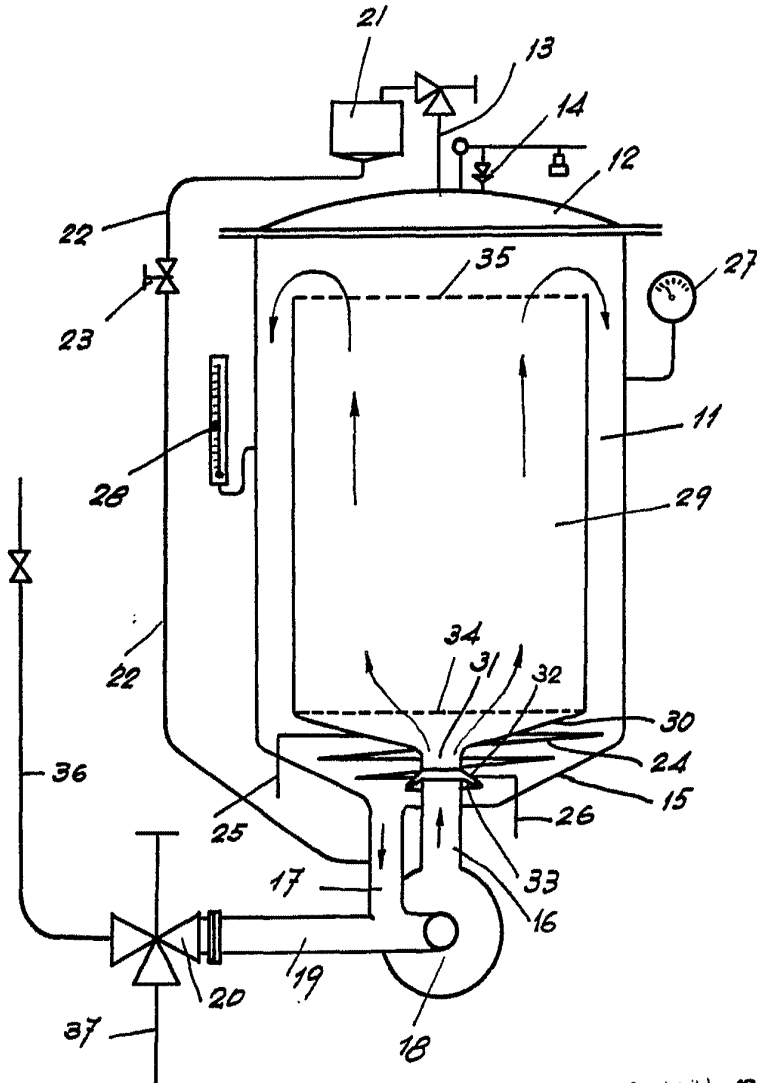
P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

D. P.


Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manóñales

316526



MADRID 18 AGU. 1965

p. a. J. J. MORGADOS GRANER
P.P.

ESCALA VARIABLE